



La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a través de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Procuración y Administración de Justicia, con fecha veintiocho de febrero de dos mil veintidós, aprobaron los Acuerdos correspondientes por los que se determina realizar las comparecencias el día viernes cuatro de marzo de dos mil veintidós, en estricto orden alfabético de nombre de las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos de la Ley de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla y la convocatoria respectiva, llevándose a cabo en primer lugar aquellas correspondientes a las y los familiares aspirantes, y en segundo lugar aquellas que correspondan a las y los especialistas aspirantes, todos a integrar el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla; las comparecencias deberán cumplir con todas las medidas sanitarias indispensables para evitar contagios del virus Sars-CoV2 (covid-19); así como por el que se establecen los Criterios para la Evaluación, así como la Metodología a desarrollarse en el desahogo de la comparecencia de las personas interesadas para la designación y nombramiento de cuatro personas para integrar el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la Ley de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla y las Bases de la Convocatoria. En virtud de lo anterior, es función de esta Comisión General proceder al desahogo de las comparecencias correspondientes, por lo que a continuación en estricto orden alfabético por nombre se señala el nombre, fecha y hora en que habrán de comparecer ante las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Procuración y Administración de Justicia de este Poder Legislativo, las personas aspirantes o propuestas que acreditan y cumplen con los requisitos respectivos. En este orden de ideas, las y los comparecientes deberán presentarse con diez minutos de anticipación a la hora señalada para su registro e identificación, en el Salón de Protocolo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, sito en Avenida cinco poniente, número ciento veintiocho, Centro Histórico de la Ciudad de Puebla; en tal virtud se determina que la lista respectiva es la siguiente:

FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS ASPIRANTES A SER INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA ESTATAL Y DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO

No.	Nombre	Fecha	Hora
1	Aline Lorena Ramírez Nieto	Viernes 04 de marzo de 2022	10:00
2	Ana Lilia Tlalolini Díaz	Viernes 04 de marzo de 2022	10:20
3	Avenavid Maldonado Hernández	Viernes 04 de marzo de 2022	10:40
4	Fernando Barrios Herrera	Viernes 04 de marzo de 2022	11:00
5	Gilberto Barrón Cabrera	Viernes 04 de marzo de 2022	11:20
6	Gloria Elena Camarillo Viveros	Viernes 04 de marzo de 2022	11:40
7	Javier Israel Morales Flores	Viernes 04 de marzo de 2022	12:00
8	Luz María Nieto Granados	Viernes 04 de marzo de 2022	12:20
9	María Del Carmen Victoria Rosales Camacho	Viernes 04 de marzo de 2022	12:40
10	Paloma del Carmen Cabrera Camargo	Viernes 04 de marzo de 2022	13:00



ESPECIALISTAS ASPIRANTES A SER INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA ESTATAL Y DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO

No.	Nombre	Fecha	Hora
1	Álvaro Franco Martínez	Viernes 04 de marzo de 2022	16:00
2	Edgar Juárez Aguilar	Viernes 04 de marzo de 2022	16:20
3	Lidia Islas González	Viernes 04 de marzo de 2022	16:40
4	Raquel Maroño Vazquez	Viernes 04 de marzo de 2022	17:00
5	Rivers Emmanuel Morales Salazar	Viernes 04 de marzo de 2022	17:20
6	Rodolfo Tadeo Luna De La Mora	Viernes 04 de marzo de 2022	17:40
7	Rodrigo Isaac Ordaz Luna	Viernes 04 de marzo de 2022	18:00
8	Tonalli Beatriz Pérez Saldaña	Viernes 04 de marzo de 2022	18:20

Lo anterior para que surta efectos de notificación a las partes interesadas.

ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 28 DE FEBRERO DE 2021
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

DIPUTADA MÓNICA SILVA RUIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIPUTADO EDUARDO CASTILLO LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA